

Nota

al Ayuntamiento de este
 Distinguido, por el cual este
 cuerpo a elegido su de
 su confianza, median
 te aq. en este Pueblo.
 hay personas tan se
 credables p. su ve
 rida y grande adun
 al sistema constitu
 cional, q. pueden ma
 bien q. yo los ser
 vicia de toda.

Dique. a V. S. S. S.
 D. Mariana de
 Mayo de 1820.

Agustín Vidal y Barco

St. Mateo de P. del Ayuntamiento.